

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología General

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMINOL)

GRUPO: 2324-M2

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ALBERTO PÉREZ TAPIA

EMAIL: aperez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 12:00 horas

CV DOCENTE:

- Licenciado en Psicología por la Universidad de Salamanca.
- Máster en Psicología de la Actividad Física y del Deporte por la U.N.E.D.
- Responsable del Gabinete de Atención Psicológica de la U.E.M.C.

El profesor posee una amplia experiencia docente impartiendo asignaturas de carácter introductorio a la Psicología en otros campos de actuación profesional. Ha impartido asignaturas pertenecientes al campo de la Psicología Social, así como la asignatura de Sociología de la desviación, en el título propio de Criminología de la U.E.M.C.

El profesor imparte las asignaturas de Psicología de la Memoria, y Atención y Percepción, en el grado de Psicología. Los aspectos tratados en ambas asignaturas, resultan fundamentales en el campo de la Psicología del Testimonio, que aborda la asignatura.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Psicología General tiene asignado carácter básico dentro del Grado en Criminología, ubicada en la materia Psicología. Es una asignatura que se centra en los fundamentos y principios de la conducta humana. La asignatura tiene la finalidad de suministrar las bases teóricas y aplicadas sobre las que van a situarse el resto de contenidos relacionados con la Psicología de la titulación. En concreto se, vincula de modo especial con las asignaturas: Victimología, Psicología Criminal, Psicología Jurídica, Psicología De Las Adicciones, e Igualdad y Violencia De Género.

La asignatura aporta al alumno conocimientos que ayuden a comprender y abordar el comportamiento del delincuente y de la víctima, y para ello es fundamental conocer y, en su caso, aplicar, conceptos que provienen de la Psicología. La asignatura, proporciona los conocimientos básicos necesarios para interpretar y explicar hechos como la violencia o la conducta delictiva que impactan negativamente en la vida del ser humano.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Concepto, métodos y principios de psicología.**
 1. Introducción a la psicología.
2. **Procesos psicológicos básicos.**
 1. Atención y Percepción
 2. Aprendizaje y Memoria
 3. Motivación y Emoción
3. **Psicología social.**
 1. Percepción social, atribuciones, normalización, procesos de influencia, y agresión.
4. **Teorías del comportamiento delictivo.**
 1. Modelos explicativos de la conducta delictiva.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Materiales disponibles en la biblioteca de la Universidad.

Artículos científicos y contenidos audiovisuales de acceso libre.

Aula teórica.

Contenidos disponibles en Moodle (y reprografía).

Teams.

Webmail: el alumno recibirá notificaciones y respuestas a sus consultas online por esta vía.

Para un correcto seguimiento de la asignatura se recomienda que el alumno/a revise asiduamente la plataforma Moodle y el correo electrónico.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Adquirir la capacidad de búsqueda, análisis y sistematización de la información
- CG02. Adquirir la capacidad de organización y planificación
- CG03. Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- CG04. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Desarrollar la capacidad de crítica y autocrítica del estudiante
- CG07. Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica.

- CG08. Desarrollar un compromiso ético en la práctica profesional en todos los ámbitos en los que se desarrolle
- CG09. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlo, de manera efectiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE09. Adquirir la capacidad de conocer e identificar los diferentes factores de riesgo de la conducta desviada
- CE21. Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE25. Ser capaz de aplicar los conocimientos psicosociales al estudio y comprensión de las nuevas formas de criminalidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y valorar la intervención del Psicólogo en los diferentes procesos judiciales y aplicar los conocimientos de la Psicología en los diversos procesos judiciales.
- Discutir y proporcionar argumentos en términos de los contenidos impartidos, usando conceptos y teorías del ámbito psicológico y sociológico
- Distinguir y relacionar los principales conceptos y variables implicadas en las diferentes explicaciones del comportamiento delictivo
- Proponer soluciones a casuísticas específicas relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Saber explicar las principales reacciones sociales hacia las víctimas y aplicar las teorías psicosociales para intervenir en ellas

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Rosario Antequera Jurado (1995): Fundamentos de Psicología . . ISBN: 84-8002-194-2
- David G. Myers (2000): Psicología. . ISBN: 84-7903-451-3

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Raquel Suriá Martínez, Ana María Rosser Limiñana, José Conrado Moya, Miguel Ángel Segura Palomares (2013): Prevención y tratamiento de la delincuencia . . ISBN: 9788415787419
- Antonio L. Manzanero (2008): Psicología del testimonio : una aplicación de los estudios sobre la memoria. . . ISBN: 9788436822021
- Isabel Cuadrado Guirado, Itziar Fernández Sedano (2007): Psicología social. . ISBN: 978-84-96808-10-2
- Elena Gaviria Stewart, Mercedes López Sáez, Isabel Cuadrado Guirado (2013): Introducción a la psicología social. . ISBN: 9788415550402
- M^a Luisa Delgado Losada (2015): Fundamentos de psicología : para ciencias sociales y de la salud . . ISBN: 9788498359176

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Experimento de la cárcel de Stanford.](http://www.prisonexp.org/spanish/) (http://www.prisonexp.org/spanish/)

Página web sobre el Experimento de la cárcel de Stanford.

[Psicología de la Memoria](http://psicologiadelamemoria.blogspot.com/)(http://psicologiadelamemoria.blogspot.com/)

Información sobre los procesos de memoria, investigación científica en psicología de la memoria, tipos de memoria, falsas memorias, memorias traumáticas, amnesias, o memoria infantil. Página editada por Antonio L. Manzanero, profesor de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, donde la presencia del profesor es esencial y el alumno recibe información por parte del profesor. Permite al profesor programar la enseñanza y adaptarla al tiempo disponible para su impartición, es decir de exposición estructurada de los contenidos, Este método se desarrollará en la clase presencial.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos. Este método se aplicará en las actividades de trabajo en grupo y en las clases prácticas.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Requiere el mínimo grado de intervención magistral basándose en una elevada dosis de iniciativa y creatividad por parte del alumno. Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo. El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por el docente. Se desarrollará mediante:

- Estudio de casos: A partir del análisis de casos reales o simulados presentados por el profesor. Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.
- Aprendizaje basado en problemas: El punto de partida de este aprendizaje, es un problema que, diseñado por el profesor, ha de ser resuelto por el estudiante. Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

- **LOQUE 1. CONCEPTO, HISTORIA, MÉTODOS Y PRINCIPIOS DE PSICOLOGÍA.**

Se desarrollará durante las 2 primeras semanas a través de clase presencial. Integrado por el Tema 1: Introducción a la psicología, que incluye los siguientes contenidos:

1. Definición y objeto de la Psicología.
2. La Psicología y el método científico.
3. Historia y modelos teóricos de Psicología.

- **BLOQUE 2. PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS.**

Se desarrollará entre la 3ª y la 7ª semana de clase, mediante clases presenciales y clases prácticas. Incluye los siguientes contenidos:

1. Atención y Percepción
2. Aprendizaje y Memoria
3. Motivación y Emoción.

- **BLOQUE 3. PSICOLOGIA SOCIAL.**

Se desarrollará entre la 8ª y 10ª semana de clase, mediante clases presenciales, clases prácticas y seminarios. Incluye los siguientes contenidos: percepción social, atribuciones, normalización, procesos de influencia, y agresión.

- **BLOQUE 4. MODELOS EXPLICATIVOS DE LA CONDUCTA DELICTIVA.**

Se desarrollará entre la 11ª y 15ª semana de clase, mediante clases presenciales y seminarios. Incluye los

siguientes contenidos:

1. Explicación de la conducta delictiva.
2. Trastorno de personalidad antisocial.
3. Prevención y tratamiento.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba objetiva								X								X	X	X
Prueba respuesta corta															X	X	X	X
Los informes y memorias prácticas		X	X		X		X		X			X		X		X	X	X
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas				X						X	X					X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación continua de la asignatura se realizará con la acción combinada de los siguientes métodos:

- Pruebas Parciales (70%): se llevarán a cabo 2 pruebas parciales en las fechas previamente descritas. Cada prueba parcial tendrá un valor de un 35% sobre la calificación final de la asignatura. La primera prueba de tipo test abarcará los 2 primeros bloques de la asignatura, y supondrá un 35% de la calificación final en la asignatura. La segunda prueba de respuesta corta abarcará los 2 bloques restantes, y corresponderá a un 35% de la calificación final en la asignatura. Ambas pruebas tienen carácter eliminatorio tanto para el examen de convocatoria ordinaria como extraordinaria. Es necesario obtener una calificación de al menos 4,5 puntos sobre 10 en una de las pruebas, y una media de mínima de 5 entre ambas pruebas, para superar la asignatura.
- Los informes y memorias prácticas (15%): En las clases prácticas se realizarán informes y memorias que los alumno/as entregarán a través de Moodle siendo comunicado el plazo de entrega por parte del profesor. Cada tarea será calificada sobre 10 puntos. Es necesario obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 de media para superar este apartado. En caso contrario, la asignatura se considerará no superada en Convocatoria Ordinaria, y deberán presentarse los informes y memorias que no se hayan entregado o se hayan suspendido nuevamente en la fecha de evaluación final de Convocatoria Extraordinaria.
- Prueba final de convocatoria ordinaria (0-70%): estará compuesta por todas las pruebas parciales que el alumno haya suspendido durante el período de docencia de la asignatura. La ponderación la prueba final oscilará entonces, según casos, entre un 0 y un 70% de la nota final de la asignatura. Los dos bloques de temario correspondientes a ambas pruebas parciales deben superarse por separado. En caso contrario, se entenderá que la asignatura no ha sido superada en Convocatoria Ordinaria, y el alumno deberá examinarse de nuevo de los bloques de temario suspensos en la Convocatoria Extraordinaria.
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (15%): Son tareas que el alumno debe entregar a través de Moodle siendo comunicado el plazo de entrega por parte del profesor. Cada tarea será calificada sobre 10 puntos. Es necesario obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 para superar este apartado. En caso contrario, la asignatura se considerará no superada en Convocatoria Ordinaria y deberán presentarse nuevamente en la fecha de evaluación final de Convocatoria Extraordinaria, fijada por el Decanato.

Es requisito imprescindible para superar la asignatura obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los tres sistemas de evaluación.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria los alumnos serán evaluados mediante una prueba escrita tipo test y/o respuesta corta, así como presentado los trabajos, informes y memorias y pruebas de ejecución de la evaluación continua que no se hayan entregado o se hayan suspendido. Se mantiene la distribución porcentual de la convocatoria ordinaria, respetando los % de las pruebas parciales superadas, así como de los trabajos e informes realizados.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	35%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	15%
Pruebas objetivas	35%
Informes de prácticas	15%